EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XIII — REDACCION ANÓNIMA — Número 1271

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, ly os avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director-Pedro Gimenez

DR. VICENTE CIBELLI
MÉDICO-CIRUJANO
HORAS DE CONSULTAS
De 10 a 11 a m. y de 3 á 4 p m.
Los Jueves GRÁTIS para los pobres
CALLE PROCRESO ESQUINA
Á SARMIENTO
Casa de D. Celestino Risso
QUILMES

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PUBLICO
Con matrículas nacional y provincial
Se encarga de la venta y compra de propiedades en Quilmes y cualquier otro punto de la Provincia y la Capital Nacional
Comisiones en general
DOMICILIO EN QUILMES

MIGUEL SANCET
COMISIONISTA
EN COMPRA-VENTA DE
TERRENOS
CALLE 5 NÚMERO 486
(entre 51 53)
LA PLATA

EL QUILMERO

JUEVES 9 DE FEBRERO DE 1888

CLUB SOCIAL

La formacion de un Club social en Quilmes seria aceptada con agrado por el vecindario, al aproximarse el invierno que hará necesario un centro de reunion donde los residentes de aqui puedan pasar ratos de placer, y tengan la ocasion del contacto recíproco con sus evidentes bienes para la comunidad.

No falta quien opone como obstáculo á la realizacion de esta idea, que nunca ha podido conservarse el Club social en Quilmes; y hay quien llega hasta pensar que ha sido oríjen de divisiones locales.

Nada menos fundado. que esto.

Cierto es que han existido Clubs sociales que luego se han disuelto por causas de desagrados que repercutieron en su seno.

Pero digasenos si los hombres sérios de esta sociedad han dado motivos para ello.

La causa ha estado en la absorcion de cierto elemento cuya lijereza y falta de reflexion ha podido dar acceso á disensiones que no deben pasar los umbrales del recinto social.

Si de tales errores han surjido divisiones, culpa seria de aquellos pero nó del Club.

Y nos parece que la formacion y sostenimiento de este seria cuestion de organizacion y reglamento, nada mas.

Aprovechando la esperiencia adquirida á costa de la disolucion de los centros sociales anteriores, se tendria tino hoy para dar una reglamentacion acertada al que se formara.

Todos los vecinos están dispuestos favorablemente por la formacion de un Club social, y creemos no aventurarnos al asegurar que si en una reunion preliminar se cambiaran ideas con ese objeto, surjiria de ella la realizacion de la idea.

El Quilmes de hoy no es el mismo de otros tiempos, y el desarrollo de su progreso como el aumento incesante de su poblacion lo prueban sobradamente.

El progreso local era un arcano para muchos hasta hace poco tiempo, porque dominando esa indiferencia que es capaz de llegar á anular á los pueblos, á nadie le parecia posible que fuera vencida por las propias fuerzas vitales de la localidad.

Tal ha de suceder con el Club social; y hemos de ver á los mismos que auguran la imposibilidad de sostenerlo, convertidos en sus mas ardientes sostenedores.

No se debe ser fatalista ante las aspiraciones del progreso que se adelanta á la ideas á veces.

Inténtese el paso preliminar para la fundacion de un Club social, y recien se sabrá si es posible ó nó llevarlo á la práctica.

Si el éxito no respondiera tan fovorablemente como lo preveemos, daremos por retirada esta indicacion.

Nos parece bastante por hoy lo dicho, y prescindimos de muchas otras consideraciones en que podriamos abundar a este respecto.

Fórmese, pues, un Club social en Quilmes.

Lo que necesitamos

Quilmes reclama un reglamento de policia urbana que establezca penas para todo aquel que haga lo que no debe, ó proceda con imprudencia perjudicial á los demas.

Como nos hemos de ocupar de esta necesidad con la estension requerida, tomaremos como base de ese reglamento las disposiciones que vamos á apuntar, tomadas de los que rigen en otros Municipios, en cuanto las consideramos pertinentes á este.

He aqui lo que dice un reglamento de policia urbana que tenemos á la vista:

Es prohibido dentro del Municipio todo juego de azar.

Los contraventores á esta disposicion pagarán una multa de cinco $ m|n, ó en su defecto cuatro dias de prision y el dueño de la casa en que tuviere lugar, veinte $ m|n ó diez dias de prision.

Es prohibido adiestrar ó atar animales ariscos á los carruajes ó carros de carga ya sea al tiro ó á la trasera de estos. La infraccion á esta disposicion será penada con ocho $ m|n por cada caballo.

No podrán atarse mas de cuatro caballos en los carros que entren cargados al pueblo, de las calles de circunvalacion al centro. Los infractores á esta disposicion pagarán dos $ m|n por cada caballo.

Es prohibido el entrar carretas á mas de dos yuntas de bueyes, de la calle de circunvalacion adentro. Los infractores pagarán una multa de cuatro $ m|n, por cada buey que exeda del número indicado.

Es prohibido andar á galope con carros ó rodados por las calles, y el tener estos sin traba, asi como el de atravesarlos en las misma para la descarga. La infraccion á esta disposicion será penada con cuatro $ m|n.

Queda prohibido el cruzar ó dar vuelta las boca calles con los carruajes ó rodados á otro paso que no sea el natural de los caballos, bajo pena de cuatro $ m|n.

Queda prohibido el conducir vacas ó caballos por las calles sin llevarlos del cabestro, bajo la multa de cuatro $ m|n por cada animal.

Todo el que galope, ande al portante ó trote largo por las calles dentro del radio de las de circunvalacion á la plaza principal sufrirá la multa de dos $ m|n.

Quedan exeptuados de esta disposicion los médicos y las personas ocupadas en servicia público.

Es prohibido hacer rodar bultos por las calles ó arrastrar otros, bajo la pena de cuatro pesos m|n, como transitar con ellos por la vereda bajo la pena de dos $ m|n.

El que tenga sueltos perros bravos, maltrate los animales, los deje sueltos en las calles del Municipio ó los arroje muertos, pagará la multa de 4 pesos.

Es prohibido disparar armas de fuego, como incendiar cohetes ó bombas, sin el permiso competente, bajo la pena de cuatro pesos.

El que vierta en público palabras obcenas pagará una multa de cuatro pesos.

El admitir menores en las mesas de juego de billar y al que los consienta, se le impondrá una multa de dos pesos por cada uno.

El dar bailes públicos sin licencia de la Municipalidad será penade con cuarenta pesos m|n de multa.

Ninguna persona con carga voluminosa ó capaz de manchar, como carne, pescado, leña, batea ni otro carguio, capaz de lastimar ó molestar el tránsito, podrá andar por la vereda. La infraccion á esta disposicion será penada con dos pesos m|n.

Es prohibido acostarse en las veredas, comer viandas ó frutas en ellas, bajo pena de 2 pesos m|n.

Ningun carruaje ni carro podrá descargar en la calle obstruyendo esta ó la vereda.

Es prohibido parar carruaje ni caballos en las encrucijadas de las bocas-cuadras. Los contraventores á los artículos 18 y 19 pagarán una multa de dos pesos.

Se prohibe rrrojar animales muertos á las calles ó plazas, y los contraventores á esta disposicion serán multados en 4 pesos.

No se podrá hacer carrera de caballos en las calles ó plaza, y el que contraviniese sufrirá una multa de 4 pesos m|n.

LITERATURA

LA GUERRA

I

Rosa y Juan, tiernos esposos,
vivian en un cortijo,
ni envidiados ni envidiosos,
únicamente celosos
de las caricias de un hijo,
Libre de penas y daños
creció el fruto de su amor
gozo de propios y extraños,
sin conocer el dolor
hasta cumplir veinte años.
Pasó el tiempo y llegó el dia
en que la quinta ominosa,
como una nube sombria
vino á empañar la alegria
de aquel Juan y aquella Rosa
En breve, mal de su agrado,
vieron al mozo gentil,
abandonar desolado
el azadón y el arado
para tomar el fusil.
Y al verle marchar en pos
de su destino á la guerra,
cayendo en tierra los dos,
de hinojos sobre la tierra
le encomendaron á Dios.

II

Cesó el alegre cantar
á la puerta del cortijo
y á la luz crepuscular,
porqué lejos de su hijo
no sabian mas que llorar.
Dias y meses pasaban,
el soldado no escribia,
y en el pueblo les contaban
las acciones que se daban
y la gente que moria.
Cada vez con más tristeza
la sencilla labradora,
sin levantar la cabeza
de su labor, gime ó reza,
y aun en sueños reza ó llora.
El honrado labrador
disimula su pesar
por no aumentar el dolor
de la esposa de su amor,
que es el ángel de su hogar.
Sin proferir una queja
aunque le mata el quebranto,
sereno al alba se aleja,
para regar con su llanto
el surco que abre la reja.

III

Es de noche, el viento brama
en los huecos de los móntes;
aquí se abate una rama
y allá, á lo léjos, inflama
el rayo los horizontes.
Los dos esposos, sentados
ante la lumbre que humea,
inmóviles y callados
sollozan atormentados
siempre por la misma idea.
¡Siempre el mismo pensamiento
en la mente de ambos fijo!
¿Qué será en aquel momento,
del bizarro regimiento
á que pertenece su hijo?
Una vez les escribió
desde distantes regiones
el soldado que partió,
y que al partir se llevó
de los dos los corazones.
En su carta les decia
que, dispuesto á combatir,
de los dos se despedia.
y pasó uno y otro dia
y no les volvió á escribir.

IV

El mastin, que gruñe alerta,
lanza de pronto un ladrido
y óyese un golpe á la puerta,
que en los esposos despierta
la esperanza que han perdido.
Abre Juan, y fatigados
penetran en el portal
dos infelices soldados,
ateridos y calados
por la lluvia torrencial.
Se acerca el que entró delante:
muestra á la luz el semblante;
le conocen. . . ¿cómo no,
si es el mismo, el hijo amante

que al ejército partió?
La madre, con frenesí,
loca de placer, sin calma,
dice, estrechándole, asi:
¿Por qué no abres para mí
tus brazos, hijo del alma?
¿Quién te ha de impedir ahora
echarme tan dulces lazos?
—¡Ay, madre del alma, llora!
¡Una granada traidora
me arrebató los dos brazos!

ENRIQUE SEGOVIA ROCABERTI

COLABORACION

Senda funesta

«El Diario de La Plata» ha publicado un artículo refiriéndose á la indiferencia del pueblo por el derecho electoral que considera anulado, que contiene observaciones muy sensatas, por lo que le damos cabida en esta hoja.

Efectivamente, esa abstencion del pueblo, causada por la falta de respeto á la ley electoral y la impunidad del fraude, nos podrá llevar á la *dictadura*, si antes no se produce el estallido por el desborde de la inmoralidad.

Es sensible sin duda contemplar tal situacion y ser el periodismo independiente impotente para remediarla, pero es la verdad y hay que declararla.

Oigamos al colega platense:

«Las cuestiones políticas están de tal modo olvidadas, que nosotros los diaristas hemos resuelto tácitamente considerarlas como cosas de menor cuantia.

«Qué diablos, nos decimos, ¿para qué hacer doctrina en medio de una sociedad de escépticos ocupados en calcular sobre el precio de la tierra ó en aplicar su actividad al ágio que embrutece y arruina en la generalidad de los casos?

«¿Para qué pedir al corazon y á la cabeza inspiraciones patrióticas, palabras vibrantes y pensamientos profundos, si nadie ha de poner atencion en el género de argumentos que expongamos?

«Y convencidos de nuestra propia falta de eficacia renunciamos á la taréa de hablar de política y enderezamos á otros tópicos tan fastidiosos como estériles, librando al tiempo que por sí solo nada bueno ejecuta, la solucion de las cuestiones que han de fijar nuestro destino como miembros de ese todo armónico que se llama nacion.

«Nada mas erróneo, sin embargo, que tal conducta. Es preciso, es conveniente y hasta humanitario si se quiere hablar de politica.

«La política gobierna el mundo y no nos es permitido prescindir de ella sin cometer algo mas que una debilidad, un delito.

«Porque delito es, y punible, renunciar á los deberes sagrados del ciudadano por las fruiciones que ofrecen las riquezas y la abundancia.

«No hemos nacido ni la vida se reduce á satisfacer las necesidades de la materia. Si el destino del hombre se encerrara dentro de los mezquinos límites de comer, beber y vestirse, el mundo seria una eterna ironía.

«Mas allá de las materialidades, de los excesos de los temperamentos, de las miserias de la naturaleza humana, están los ideales que atraen irresistiblemente á los espíritus.

«La idea de perfeccion es innata en el hombre. Suprimidla y tendreis una catástrofe bajo los auspicios de la muerte.

«Entonces hablemos de política, asociándola á las elecciones que está íntimamente ligada como la sombra al cuerpo.

«No vamos á decir una novedad al consignar que la renovacion del congreso nacional va á hacerse tranquilamente.

«Tampoco formularemos una calumnia agregando que esta vez, como otras, el pueblo será soberano de puertas adentro y que el partido gobernante llenará los registros en medio de la mas imperturbable calma. Elecciones canónicas!

«Tal es la situacion de la república argentina en estos momentos.

«En presencia de este cuadro sombrio, nos asaltan temores que no debemos ocultar á fuer de francos.

«Las elecciones unánimes son precursoras de tiranias ó de descomposiciones desesperantes,

«Esas grandes masas de opinion que se abstienen de tomar parte en las luchas políticas son otras tantas fuerzas que se condensan silenciosas alrededor de los gobiernos para estallar con pujanza destructora en un momento dado.

«Se parecen en su proceso y desarrollo al hombre que, mudo por el dolor intenso, prorumpe al fin en gritos estremecedores.

«Se ha comparado á los pueblos con la dinamita que cuanto mas es la presion que sobre ella se ejerce tanto mayor es tambien la esplosion que produce.

«La revolucion francesa, el suceso mas saliente de los tiempos modernos, fué engendrada por el exceso de compresion de los elementos populares. Los que crearon ese estado de cosas se hubieran dado por bien servidos evitando con tiempo los horrores de esa época histórica. Pero su arrepentimiento fué tardio y la ola sangrienta ahogó á los mismos que crearon tantos crímenes y desórdenes.

«A ese término llegan fatalmente los pueblos oficializados y nada será parte á modificar la vigencia de una ley que ha tenido en todos los tiempos y en todas las latitudes su mas exacto cumplimiento.

«Los gobiernos estan, ó por lo menos deben estar, interesados en mantener abiertas ciertas válvulas que permitan á los pueblos la libre manifestacion de sus opiniones.

«Y los mismos que aspiran una banca en el congreso, ¿no se sentirian mas satisfechos entregando sus nombres á ese flujo y reflujo que el espíritu de partido establece en la arena ajitada de los átrios abiertos bajo los auspicios de la mas completa libertad?

«Las elecciones canónicas tienen siempre las desventajas de esos amores alquilados en los que las satisfacciones íntimas brillan por su ausencia.

«Mientras tanto, las elecciones próximas no serán el reflejo de la verdadera opinion del pais y el congreso de 1888 no tendrá el prestijio que es de desear.

«Es bueno que se medite sobre tan importante cuestion.

«El olvido de las leyes históricas suele traer funestas consecuencias á los mismos que las violan.

NOTICIAS

Horario

De Quilmes á Central:
5 30—7 30—8 43—9 45—10 50—1 35—2 58—5 20—5 55—9 55
De Central á Quilmes:
7 5—8 5—8 45—10 5—12—3 25—4 15—5 10—6 25—7 25—9
De Quilmes á La Plata:
8 5—8 40—10 35—4 5—5 53—8 10
De La Plata á Quilmes:
7 25—8 55—2 5—4 35—8 45
De Quilmes á Ensenada: 8 5—8 40—2 50
De Ensenada á Quilmes 7 30—4 40
De Florencio Varela á La Plata:
a m 7—p m 6 45—9 35
De Florencio Varela á Constitucion:
a m 6 10—p m 6 45—8 55

Sesion

El domingo no celebró sesion el Concejo Deliberante Municipal por falta de número.

Es posible que hoy la celebre, lo que buena falta hace para el despacho de muchos asuntos pendientes.

De conveniencia

La enajenacion de la plaza Weelwright es de conveniencia general y cuenta con la aprobacion del vecindario en la forma que la hemos indicado.

Esa plaza no es utilizada para paseo, ni hace falta, porque está la Estacion del ferro-carril que la supera en comodidad.

Es urjente ampliar el anden de la Estacion, y esto está á la vista de todos, por la gran concurrencia que afluye allí.

A mas de que con la division de esa plaza se obtendré dicha ampliacion, el terreno que podrá venderse producirá fondos considerables para ayudar al costo de los pasos de piedra en todo el pueblo y empedrado de la calle Rivadavia.

A la obra pues, antes que se pase la estacion oportuna.

Ordenanza

La ordenanza sobre cercos está pronta y aprobada en el Concejo, y solo falta que sea firmada el acta en que se sancionó, lo que se hará hoy si esa Corporacion se reune.

Garantimos que inmediatamente que sea pasada al Intendente, la pondrá en vijencia.

Un guarda

Repetimos que es necesario que se establezca un guarda en la calle 3 de Febrero al cruzar la vía férrea, para evitar cualquier desgracia muy posible de ocurrir por el choque de algun carruaje con un tren en movimiento ó el de algun transeunte descuidado.

Poda de árboles

Parece que el Inspector Municipal no transita nunca por ciertas veredas del pueblo, y por eso no atiende nuestros repetidos reclamos de que sean podados los paraisos de las aceras que con sus gajos dan en las cabezas de los transeuntes.

Hacemos mocion para que se le invite al señor Inspector Municipal á dar un paseo por bajo de los árboles invasores.

Esa vereda!

En la calle Rivadavia entre General Sarmiento y General Paz existe una vereda en estado deplorable y mas baja que la del lado, de modo que se espone al transeunte descuidado á dar un traspiés y caer por esa causa.

Hágase componer esa vereda que no debe dejarse así.

Precipicio

Creiamos lójico que despues de la primera denuncia que hicimos de la vereda frente á la plaza, donde se ha dejado el frente de una puerta mas alto que el resto, haciendo tropezar á los transeuntes y esponiéndoles á caer ú herirse, el Inspector Municipal ó el Intendente habrian obligado inmediatamente al propietario á hacer arreglar debidamente esa vereda.

Pero han pasado quince dias de nuestra denuncia, y el *precipicio* de esa vereda permanece como estaba!

¿Acaso el propietario aludido tendrá algun privilejio?

En esto vemos una indiferencia tan culpable como en muchos otros detalles de la comodidad pública (los estrados en las veredas por ejemplo); y hacemos notar que no será culpa nuestra si se nos obliga á tratar mayor alguna dureza de este asunto.

Policia

Ateniéndonos á informes que creimos sérios, dijimos que la Policia de Quilmes habia sido aumentada con ocho agentes.

Resulta ahora que esto no es verdad, no habiéndose efectuado hasta ahora dicho aumento, apesar de estar resuelto desde 1º. de Enero.

Elecciones

Sin oposicion alguna se efectuaron el domingo en Quilmes las elecciones de Diputados al Congreso y Convencionales para reformar la Constitucion de la Provincia.

Oido!

Recomendamos á la Policia local el suelto siguiente que transcribimos de «La Igualdad» de Barracas al Sud:

ROBO Á LOS LECHEROS—El jueves á la madrugada han sido asaltados y robados cuatro lecheros, del otro lado del Puente chico.

Uno de los asaltados ha sido herido de un achazo en la cabeza.

Las sumas robadas son de alguna consideracion.

Buena perspectiva presenta á los pacíficos lecheros el trayecto que tienen que recorrer,

Si en pleno mes de Febrero y con una luna hermosísima son asaltados y robados, que será de ellos en el invierno venidero.

La policio de Quilmes, unida á la de Barracas, dara en breve con . . . . . . las victimas, pero con los victimarios, *cuándo!*

Impasable

En un terreno impobiado que existe en la calle Mitre de la Buenos Aires al Norte, la vereda está en estado impasable.

Es deber del Intendente ejecutar esa propiedad cuyos dueños pueden dejar abandonado ese terreno hasta que se valorice como lo deseen; pero no tienen derecho para mortificar al público transeuntes con esa vereda que es una vergüenza.

Exijimos que se nos atienda, y es contando con ello que cargamos con la responsabilidad de esta y otras denuncias.

Buen servicio!

Hace una semana que remitimos por el correo de Quilmes y debidamente franqueada una carta urjente á la casa calle Solis 575, Capital Nacional.

Esa carta no fué recibida en su destino, siéndolo si un número de EL QUILMERO enviado á la misma casa.

Tampoco fué recibido otro número enviado el sábado.

Si esto no es robar al pueblo lo que paga por franquéo, que venga Dios y lo diga.

Con agua

La ordenanza de la Intendencia sobre el juego de Carnaval permite el uso de aguacendos, bombas de goma y pomos, fuera del rádio que recorra el Corso.

Conviene que el público sepa á que atenerse, para que los que no gusten de verse convertidos en *sopas*, no se espongan á recibir sobre su humanidad el agua que les echen las damas provistas de toda clase de vasijas para divertirse.

Si á los hombres se les permite el uso de bolsas llenas de agua, las mujeres sabrán rivalizar con ello por los medios á su alcance.

Cuidado pues con el diluvio!

Ah correo!

La persona que recibia el periódico en la calle Chile 546 ha ordenado que no se le envie por causa de la falta de entrega de él que frecuentemente sufre y por las maneras demasiado bruscas que usa el que lo lleva, al estremo de ser preferible que no tenga ocasion de llevar ninguna correspondencia para no tener que soportarlo.

Hacemos público esto, porque á mas de poderse probar lo que se dice, esa persona no carecerá de quien la haga respetar en caso necesario.

Fiestas

La comision de las fiestas para el Carnaval ha reunido ya una respetable suma de dinero recolectada por los jóvenes encargados de ello.

Contará pues con medios suficientes para hacer el Corso y los bailes en el salon que deben hacerse.

La banda de música tocará los tres dias en la plaza, contribuyendo á la mayor animacion de las fiestas.

Sueldos

Se ha ajustado la plauilla de sueldos del personal docente de las Escuelas del Distrito de Quilmes, mandándose pagar.

A estudio

Ha pasado á estudio de Comision la partida de cincuenta mil nacionales votada por la Cámara de Diputados de la Provincia para subvencionar una Compañia lírica que funcione en el teatro de La Plata.

Sin conocer las probabilidades de aceptacion ó rechazo que cuente esa partida en el seno del Senado, volvemos á manifestar el desagrado que tal conducta ha causado en el pueblo, cuando la misma Cámara que sanciona esa subvencion teatral, sabe que se pretende cercenar sumas miserables rebajándolas de sueldos mezquinos de pobres empleados de la administracion.

Y mientras el Gobernador, los Ministros y demas magnates se quedan con sus sueldos intactos, y se rebajan *dos pesos* á los que tendrán que reducir el consumo del pan se votan cincuenta mil nacionales para teatro.

Es un colmo!

Comercio

ORO 147.20
Cedulas Hipotecarias Provinciales:
Série G 75.50 por ciento
« J 86. id
« K 80.70 id
« L 79.90 id id
Cédulas Hipotecarias Nacionales Série A 82.50 por ciento
Id id id B 78.80
id id id C 77 80 id
Acciones del Banco Nacional 218. por ciento
Id del Banco Constructor de La Plata 134 id

FRUTOS Y CEREALES

Lana especial 4.40 los 10 kilos
Id negra especial 5.50 id id
id de borrega 4 20 id id
id de barriga 2.20 id id
Maiz morocho con bolsas 2.80 los 100 kilos
Id amarillo id 2 65 id id
Trigo del Sud con bolsas 4.50 id id
Id podrido id 2.50 id id
Id frances id 3.50 id id

HACIENDA PARA ABASTO

Novillos gordos, carne y sebo 21 y 20
Primer aparte novillos y vacas 12 y 11
Segundo aparte 6 y 7
Cueros de novillos 7 á 6.50
Cueros de vaca 4 á 4.50
Terneras grandes 6 y 4
Id chicas 2. y 3.
Capones 1.80 á 1.50

SOLICITADAS

Oficina de Correos

CARTAS DETENIDAS EN ESTA ADMINISTRACION

Camerini Luigi
Iglesias Santiago
Plaza Angel
Leporati Luis
Perez Pedro
Ferradas Manuel
Simon Gérome
Burhe Thomas
Cibbello Giacomo
Agrelo Franco
Boino Domenico
Zerone Angelo
Fernandez Joaquin
Guillen Lucia
Geria Maria
Amalfi Nicolas
Galli Santiaguito
Iturriaga Simon
Taberna Martino
Mendez Nicolas
Lamas Narciso
Ugarte Josefa
L. de Monzon Sofia
Srrries Martin

VARIEDADES

El hogar ajeno

Al ver una mujer elegante, bien formada, de mirar burlon y sonriente, me decia:

—Se parece á Eliodora.

—¿Todavia la recuerdas? me preguntaba un amigo, burlándose de la constancia de mis recuerdos.

—Nunca la olvidé.

—¿Sabes donde está?

—Lo sabré; á fuerza de preguntar, hallaré alguna persona que me dé noticias de ella.

—Puedo ayudarte á realizar tus deseos.

—¿La conoces tú?

—Si, supe por Rodriguo, su historia.

—¿Dónde está?

—No lo sè; pero las dos preceptoras al cargo de quienes estuvo, viven cerca de aquí.

—Entonces estoy seguro de hallarla.

—No es muy seguro.

—¿Cual es el motivo?

—Siempre te quisieron mal, á consecuencia de tus visitas nocturnas.

—Pocas veces he ido á su casa.

—Cuentan ellas, que bajabas por el tronco de una parra al último pátio, donde estaba el dormitorio de Eliodora.

—Una sola vez ha sucedido.

—Ya sé porqué. Estaba un soldado en la azotea, y Eliodora te lo avisó por medio de un chinito sirviente.

—¿Cómo sabes tú esas cosas?

—El caso es que lo sé.

—Bien puedes tambien saber dónde está ella.

—No puedo decírtelo, sinó con una condicion

—Impone cuantas quieras; pero dime donde está.

—¿Qué harás si la ves?

—Saludarla y contempla la con el respeto que siempre me mereció.

—Tus amores han sido *demasiado intimos*, para que te limites á lo que dices.

—La maliciosa intencion que das á tus palabras, me ofende.

—No seas hipócrita, lo sé todo.

—Si lo sabes, comprenderás mi sinceridad Quise y quiero mucho á Eliodora: pero este cariño, jamás fué ni será una mancha para ella.

—Me engañas.

—Lo juro.

—Te diria donde está, si te creyera.

—De qué medio debo valerme para que me creas?

—¿Conservas cartas de ella?

—Todas.

—Déjamelas leer.

—Pregúntale á ella si me permite esa indiscrecion, y te las dejo leer.

—Y si ella se niega á dar el consentimiento?

—No las vés jamás.

—No sabrás dónde está, entonces.

—Lo prefiero, á contrariar sus deseos.

—Pues esa es mi condicion.

—¿Y qué te propones con tal fruslería?

—Conocer con claridad la clase de relaciones que has tenido con ella.

—¿Qué interés puede encerrar para ti?

—Mas del que tú supones.

—Pues bien, proponle lo que deseas.

—¿Y si te digo que consiente, y te engaño?

—Me traerás el consentimiento por escrito.

—Espérame media hora en el café de Paris, y te traeré la órden.

—¿Cuándo?

—Ahora mismo.

. . . .

Media hora justa habia pasado cuando el amigo volvió.

—Lee, me dijo, dándome un papel.

—Es la letra de Eliodora.

—Te autoriza para que me des á leer sus cartas.

—Vamos á mi casa.

—Vamos.

Busqué en mi escritorio el paquete de cartas, cerrè la puerta, guardando la llave en el bolsillo, y le dije:

—Ahi están todas.

Habia 106 cartas.

—¡Caracoles! esto formaria un tomo.

—Es la historia de los primeros y mas bellos dias de mi vida.

—Voy á leer las veinte últimas, tengo bastante para mi propósito.

—Ahí están todas; ella lo manda.

Mi amigo leyó detenidamente, y levantando la cabeza me miró con satisfecha sonrisa, diciendo:

—Veo que no me engañabas; se han querido con toda la inocencia de los diez y seis años.

—Ahora cumple tu promesa.

—En el acto; vamos.

Las seis cuadras que recorrí me parecieron seis leguas.

Mi amigo entró en una casa baja y de aspecto lujoso.

—Entra y espèrame, dijo abriendo la puerta de la sala.

Todo me parecia un seño.

¿La veria? ¿No se trataria de una broma pesada? ¿Podria conocerla despues de 19 años transcurridos?

No podia estarme quieto en el asiento; me paseaba de un lado y otro del salon, sin ver ni lo que me rodeaba.

La puerta se abrió y mi amigo entró acompañado de una señora gruesa, de facciones que no se parecian á las de la Eliodora.

Dos niños venian á su lado que la decian mamá.

Una mirada de amargo reproche fué á chocar con la mirada escudriñadora de mi amigo.

—Ahí tienes lo que buscabas: es mi esposa. Ahora comprenderás mis exigencias, me dijo.

—Te burlaste de mi.

—No, yo soy Eliodora. Tan cambiada estoy que no me conoce Vd?

Vea Vd si esta letra puede avivar sus recuerdos, dijo escribiendo algunas palabras en un papel.

—Es su letra, dije maquinalmente.

—¿Y ese retrato? agregó abriendo un album.

—Tambien es el suyo.

—Soy pues la misma, pero mi posicion es otra, como Vd. ve.

—Señora, la advertencia es inútil; no pondré mas los pies en su casa.

—No; estás autorizado para venir cuando quieras. Conozco á mi esposa y conozco tu conducta, dijo mi amigo estrechándome la mano.

—Gracias; pero. . . . .

—¿No es usted amigo de los niños? me dijo Eliodora, como si quisiera hacerme un dulce reproche.

—Muchísimo, dije besado á los dos niños.

—Señora, ahi tiene usted esas cartas, que ya no debo conservar en mi poder.

—Déselas usted á mi esposo.

—Son tuyas, Eliodora, dijo su esposo.

—Gracias, dijo Eliodora, con una mirada de agradecimiento, tomando el paquete de cartas que yo le ofrecia.

Un momento despues ardian en la estufa del comedor.

Todo quedó reducido á cenizas menos mis recuerdos.

A pesar de los ofrecimientos de mi amigo, no he vuelto á casa de Eliodora. Sé que ella me lo agradece.

Los deberes del honor y de la educacion, imponen carga que deben llevarse con paciencia. Tal es la vida.

El que respeta el hogar ajeno, se respeta á sí mismo.

NEBRIJA

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA (LINEA A LA PLATA)

Desde el **1 de Octubre de 1887**, inclusive, y hasta otro aviso el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA											TARDE													
					∞			∞ Primera Clase solamente		Tren Mixto Dias de trabajo	Domingos y Dias de Fiesta				∞										
F.C.E.																									
Central	5 40	5 55	7 5	7 40	8 5	8 45	9 45	10 5	10 50	12 0	12 0	1 0	2 0	3 0	3 25	4 15	4 55	5 10	6 0	6 25	7 10	7 25	8 0	9 0	10 45
Venezuela	5 43	5 58	7 8	7 43	..	8 48	9 48	..	10 53	12 3	12 3	1 3	2 3	3 3	..	4 18	..	..	6 3	..	7 13	..	8 3	9 3	v
Casa Amarilla	5 46	6 1	7 11	7 46	..	8 51	9 51	..	10 56	12 6	12 6	1 6	2 6	3 6	..	4 22	5 0	..	6 6	..	7 16	..	8 6	9 6	v
General Brown	5 52	6 7	7 17	7 52	8 12	8 57	9 57	..	11 2	12 12	12 12	1 12	2 12	3 12	3 33	4 28	5 5	5 17	6 12	6 33	7 22	7 33	8 12	9 12	10 55
Boca	5 57	6 12	7 22	7 57	..	9 2	10 2	..	11 7	12 17	12 17	1 17	2 17	3 17	..	4 33	5 10	..	6 17	..	7 27	..	8 17	..	..
Barraca de Peña	..	6 11	7 21	..	..	9 1	..	..	..	12 16	12 16	..	..	..	..	4 34	5 8	..	..	6 36	..	..	..	9 16	..
Tres Esquinas	..	6 15	7 25	..	8 18	9 5	..	..	..	12 21	12 20	..	..	..	3 38	4 39	5 11	5 23	..	6 40	..	7 40	..	9 20	..
F.C.S.																									
Barracas al Norte	..	6 23	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 16	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																									
Puente Barracas	..	..	7 30	..	..	9 11	..	..	..	12 30	12 27	..	..	..	..	4 45	..	..	..	6 45	..	..	..	9 25	..
Iglesia Barracas	..	..	7 36	..	..	9 16	..	..	..	12 36	12 32	..	..	..	..	4 50	..	..	..	6 50	..	v	..	9 30	..
General Mitre	..	..	7 45	..	..	v	..	..	..	v	v	..	..	..	..	v	..	5 32	..	6 55	..	v	..	v	..
Bernal	..	..	7 55	..	..	9 30	..	..	..	12 53	12 45	..	..	..	..	5 9	..	5 42	..	7 5	..	v	..	9 45	..
Quilmes *llegada*	..	..	8 0	..	..	9 35	..	..	..	1 0	12 50	..	..	..	..	5 15	..	5 48	..	7 10	..	8 5	..	9 50	..
Id *salida*	..	..	8 5	..	8 40	..	..	10 35	..	1 5	12 55	..	..	..	4 5	5 20	..	5 53	..	..	..	8 10	..	..	..
Berazategui	..	..	8 24	..	..	..	..	..	..	1 20	1 5	..	..	..	..	5 32	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Godoy	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v	v	..	..	..	..	v	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Conchitas	..	..	8 38	..	..	..	..	..	..	1 32	1 18	..	..	..	..	5 43	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Pereira *llegada*	..	..	8 55	..	9 5	..	..	..	..	1 45	1 30	..	..	..	..	5 55	..	6 30	..	..	..	8 45	..	..	..
Id *salida*	..	..	..	..	9 10	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 0	..	6 35	..	..	..	8 50	..	..	..
F.C.O.																									
Empalme Pereira	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 40	..	..	..	8 55	..	..	..
Ringuelet	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	v	..	..	..
Tolosa	..	..	..	..	9 27	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 0	..	..	..	9 15	..	..	..
La Plata	..	..	..	..	9 35	..	..	11 20	..	..	..	..	..	..	4 50	..	..	7 10	..	..	..	9 25	..	..	..
F.C.E.																									
Punta Lara	..	..	..	..	9 25	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ensenada	..	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 25	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA										TARDE													
								∞							∞				∞ Primera Clase solamente					
F.C.E.																								
Ensenada	..	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 40	..	..	..	..
Punta Lara	..	..	..	..	..	7 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 50	..	..	..	..
F.C.O.																								
La Plata	..	..	..	..	..	7 25	..	8 55	..	..	..	..	..	..	2 5	..	..	..	4 35	..	..	..	..	8 45
Tolosa	..	..	..	..	..	7 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	8 55
Ringuelet	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v
Empalme Pereira	..	..	..	..	..	7 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	9 15
F.C.E.																								
Pereira *llegada*	..	..	..	..	..	7 55	..	..	..	..	..	..	..	..	2 28	..	..	..	..	5 5	..	..	..	9 19
Id *salida*	..	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..	..	..	..	..	2 33	..	..	..	..	5 10	..	..	..	9 24
Conchitas	..	..	..	..	..	8 12	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 22	..	..	..	v
Godoy	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..
Berazategui	..	..	..	..	..	8 24	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 32	..	..	..	v
Quilmes *llegada*	..	..	..	..	..	8 38	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 45	..	..	..	9 50
Id *salida*	..	..	5 30	..	7 30	8 43	..	9 45	..	10 50	..	..	1 35	..	2 58	..	..	..	5 20	5 55	..	..	..	9 55
Bernal	..	..	5 35	..	7 35	8 48	..	..	..	10 55	..	..	1 40	..	3 3	..	..	..	..	6 1	..	..	..	v
General Mitre	..	..	v	..	7 45	..	..	..	..	v	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	v
Iglesia Barracas	..	..	5 51	..	7 52	9 4	..	..	..	11 11	..	..	1 56	..	..	..	..	..	..	6 17	..	..	..	v
Puente Barracas	..	..	5 56	..	7 57	..	..	..	..	11 16	..	..	2 0	..	..	..	..	..	..	6 22	..	..	..	v
F.C.S.																								
Barracas al Norte	..	..	..	7 0	..	..	9 23	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 15	..	..
F.C.E.																								
Tres Esquinas	..	..	6 1	7 8	8 3	9 12	9 29	10 7	..	11 21	..	..	2 6	..	3 27	..	..	..	..	6 27	..	7 22	..	10 20
Barraca de Peña	..	..	6 4	7 12	8 6	..	v	..	..	11 24	..	..	2 9	..	..	..	..	..	..	6 31	..	7 26	..	..
Boca	..	..	6 2	7 12	8 6	..	9 28	..	10 18	11 23	12 33	1 23	..	2 38	..	3 43	4 37	5 18	..	..	6 48	..	8 23	..
General Brown	5 3	5 23	6 7	7 17	8 11	9 18	9 35	10 12	10 23	11 28	12 58	1 28	2 13	2 43	3 32	3 48	4 42	5 23	..	6 34	6 53	7 32	8 28	10 27
Casa Amarilla	5 9	5 29	6 13	7 23	8 17	..	..	..	10 29	11 34	12 44	1 34	2 19	2 49	..	3 54	..	5 29	..	6 41	6 59	7 38	8 34	..
Venezuela	5 12	5 32	6 16	7 26	8 21	..	..	..	10 32	11 37	12 47	1 37	2 22	2 52	..	3 57	..	5 32	..	6 46	7 2	7 41	8 37	..
Central	5 15	5 35	6 20	7 30	8 25	9 25	9 42	10 20	10 35	11 40	12 50	1 40	2 25	2 55	3 40	4 0	4 50	5 35	5 50	6 50	7 5	7 45	8 40	10 35

∞ Trenes rápidos. — Para más informes véase los horarios de la Empresa.

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

DE UNA PRECIOSA CHACRA

EN QUILMES

Terreno FLOR y lo me. jor del partido!

¡¡18 CUADRAS!!

EL DOMINGO 19 DE FEBRERO

á las 4 de la tarde

El domingo 19 de Febrero á las 4 de la tarde venderé en público remate, al mayor precio y al contado, la magnífica chacra conocida por de Maciel, situada á ocho cuadras de la Estacion Berazategui y lindera con el pueblo San Francisco.

El terreno de esta chacra es de lo mejor del partido y está perfectamente alambrado con postes reforzados por varillas de fierro.

La venta será al mayor precio y sin base.

A las tres de la tarde saldrán de la Estacion de Quilmes los carruajes que conducirán grátis la concurrencia hasta la chacra y la retornarán nuevamente al punto de partida.

El comprador deberá depositar el 2 por ciento al firmársele el boleto.

Por mas detalles ocúrrase al rematador en Quilmes ó en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires los lúnes, miérceles ó viernes.

Ojo personas de buen gusto para emplear su dinero, que en Quilmes no hay chacras que vender pues los propietarios de ellas las aprécian en sumas fabulosas.

Aviso al público

La antigua Barberia y Peluqueria de Quilmes de Antonio Gnese que existia antes en la casa del señor Malfatti ha sido trasladada á casa del señor Pascasio Iriarte, calle Rivadavia, donde aviso á mi clientela á venir en esta casa donde serán servidos con prontitud y esmero.

Saludo al público

70—78 GNESE ANTONIO

INTENDENCIA MUNICIPAL

Aproximándose los dias de Carnaval y en cumplimiento de lo resuelto por el Honorable Concejo en su sesion de fecha 30 de Enero del año ppdo, y siendo conveniente reglamentar su juego à efecto de evitar incidentes desagradables, se resuelve:

Art. 1º El juego de Carnaval dará principio á las 2 p m y terminará á las 8 p m.

Art. 2º Queda absolutamente prohibido el juego con huevos, bombas de papel ó cualquiera otro objeto que pueda dañar ó perjudicar á las personas que se arroje, permitiéndose únicamente el uso de pomos, globos de goma y aguacendos.

Art. 3º En el trayecto que recorra el corso solo será permitido el uso de los pomos.

Art. 4º Toda persona que desee disfrazarse tendrá que munirse préviamente del permiso Municipal, pudiendo ocurrir á la Intendencia por la correspondiente tarjeta.

Art. 5º No es permitido á los disfrazados el uso de armas, aun cuando el traje ó papel que desempeñen así lo exija.

Art. 6 - Los infractores á esta ordenanza, incurrirán en una multa de ocho pesos m|n, ó en su defecto, cuarenta y ocho horas de arresto.

Art. 7º Queda encargada la Policia de hacer respetar en todas sus partes la presente disposicion.

Quilmes, Febrero 7 de 1888

FELIPE M. AMOEDO
Intendente

Roque T. Villa
Secretario

Para arrendar

Se ofrece una chacra para arrendar compuesta de once cuadras de buen terreno, situada al llegar á la Cañada de Gaete, conocida por de Falero.

Se oirán propuestas en la oficina de EL QUILMERO—Quilmes.

70

CORBATA Y PRENDEDOR

Se ha perdido en el rio una corbata con un prendedor figurando dos llaves.

Siendo este un recuerdo de familia se darán dos pesos de gratificacion al que lo entregue en la oficina de EL QUILMERO.

69—78

Vacas lecheras

Se ofrecen lindas vacas lecheras con crías y manzas como para ser manejadas por cualquiera.

Se darán en alquiler á las personas que deseen tenerlas en sus casas.

Ocurrir á D. Roberto N. Clark,

69—

QUINTA LA MATERNA

de ROBERTO N. CLARK

Pavos gordos á eleccion á 4 pesos uno.

Pichones (palomas) a eleccion 20 centavos el par.

Leña de paraiso en rama 1.50 peso m|n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m|n carrada á domicilio.

Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 50 peso m|n por peso á domicilio.

Postes de paraiso garantidos primer corte á varios precios.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al señor Weber gefe de la Estacion, serán atendidos con prontitud. 61—69

Consejo Escolar

Se previene á los Padres, Tutores y encargados de niños, que por resolucion del Concejo General de Educacion, las Escuelas Públicas del Distrito se reabrirán el 1º. de Febrero próximo, en vez del 15 como está dispuesto en el reglamento.

Quilmes, Enero 27 de 1888

68 EL SECRETARIO

En San Francisco

Se ofrece un terreno en el pueblo San Francisco, compuesto de 17.328 metros de frente por 56.290 de fondo.

El que se interese ocurra á la oficina de EL QUILMERO.

66

INTENDENCIA MUNICIPAL

Patentes para vehiculos, canchas y billares

Desde la fecha se espenden en la secretaria de la Intendencia, las patentes para vehículos, canchas y billares.

Quilmes, Enero 14 de 1888

Roque T. Villa
64 Secretario

TERRENO

Se desea adquirir media manzana de terreno permutándolo por terrenos en la Capital.

Ocurrir á la Capital, Victoria 31 pieza 8, de 1 á 4.

63—71

Lechones! Lechones

A las personas que gusten de comer bien, se les ofrecen lechones afeitados y listos para la cocina, remitidos á domicilio en Quilmes 2.50; y tomados en la chacra 2.20

Ocurrir á la chacra de Carlos Clark; y no descuidarse porque quedan pocos.

37

GTAN RESTAURANT

CONFITERIA Y CAFÉ

DEL UNIVERSO

DE

JUAN RAFFO

Avenida Montes de Oca 183 1|2

BARRACAS AL NORTE

Se alquilan piezas amuebladas y se reciben pensionistas á precios módicos.

04

LOS TRES PEPES

A LA GRAN

TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA

DEL SOL

de MENDEZ Y GONZALEZ

QUILMES

PRIMAVERA Y VERANO

SEDERIAS

Rasos, moiré, escoses de fantasia, pequines, brocatto, géneros de fantasia para vestidos, muselinas de la india, satiné, catistas, cambray.

CONFECCIONES

Tapados, Batones, vestidos, para señoras niños y niñas. Especialidad en ropa blanca de señora, tiras bordadas, puntillas blancas, cremas y de colores.

BONETERIA

Corsets, abanicos, paraguas, sombrillas

MERCERIA EN GENERAL

Cintas, tules, gasa, flores, encajes, aplicaciones, guantes, sombreros, gorras, prendedores orquillas de novedad etc etc. Surtido completo en géneros blancos de hilo y algodon.

ZAPATERIA

Calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas.

PERFUMERIA

Perfumes de las mejores marcas. Estractos, aguas, polvos, jabones, polveras, cajas de fantasia para regalo y muchísimo mas.

ROPERIA

Trajes completos desde 7 pesos m[n hasta 20 pesos m[n, pantalones de casimir desde 1,60 hasta 7 pesos m[n

SASTRERIA

Llamamos la atencion del público en general.
Casimires liso, labrado, diagonal, los colores mas modernos y de fantasia.
Trajes completos desde 15 hasta 25 pesos moneda nacional
Trajes de Jaquet desde 20 hasta 50 pesos moneda nacional
Trajes de Levita desde 40 hasta 80 pesos moneda nacional
Pantalones desde 4 á 10 pesos moneda nacional

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

Comestibles en general. Conservas y especialidades esclusiva á nuestra casa.
Vinos, omitimos todo detalle é invitamos á los intelijentes: BAZAR, FERRETERIA.
Se remite á domicilio cualquier pedido. Reparto diario á las familias.
Panteléfono número 6916.

SUCURSAL

La Plata: calle 51 entre 7 y 8

MENDEZ Y GONZALEZ

TALLER DE PLATERIA

Y JOYERIA

DEL PROGRESO

CALLE GENERAL MITRE----QUILMES

FRENTE Á LA IGLESIA

En este establecimiento se hacen obras nuevas y composturas de todas clases en el ramo de plateria y joyeria, con prontitud y baratura de precios.

Se componen relojes de bolsillo y de pared, garantiéndose la compostura.

Los precios son un 20 por ciento mas baratos que en la Capital, porque los gastos de alquiler é impuestos no son tan elevados como allí.

En joyas para el uso de señoras y caballeros tambien hay gran rebaja de precios.

Se hacen reliquias.

o13-v12a

APRENDIZ

Se necesita un niño para enseñarle el arte tipográfico.

Ocurrir á la oficina de EL QUILMERO en Quilmes.

CASA BARATA

Se ofrece en venta una casita de precio moderado, recien concluida, en la calle Alvear esquina á Colon, á 4 cuadras del tramway.

Es apropósito para una familia; y á mas del hermoso corredor que tiene el edificio, el terreno está lleno de jardin y árboles frutales y de sombrío.

Para tratar dirigirse á Pedro Gimenez en «El Quilmero»—Quilmes.

1888

ALMANAQUES SURTIDOS

Calendarios al cromo, pinturas finas, el cocinero instruido, 40 centavos á elejir.

Almanaque triple con las tablas de reduccion de pesas y medidas, la de monedas, Reglamento de carreras y muchos otros conocimientos útiles, 20 centavos Almanaque doble muy completo, 5 centavos.

Oficina de EL QUILMERO

Utiles de Escuela

Moral práctica 0.60
Lecturas populares 0.50
La Adolescencia 0.25
La Infancia 0.25
Libro primero de lectura por el Dr. Mandeville 0.25
Programa razonado por Diez Mori 0.40
Raudal de la lectura 0.20
Gramática castellana por Gregorio Marti 0.20
Id id por Herranz y Quiros 0.20
Mosaico por Bastinos y Puig 0.50
Aritmética por Vallin y Bustillos 0.40
Geometría por el mismo autor 0.40
Geografía por Smith 0.75
Catecismo 0.8
Método filosófico de lectura 1ª parte 08. Segunda 0.12
Tercera parte, libro primario de lectura 0.20
Cuaderno Berchmans 0.25
Id para composicion 0.5
Id dobles 0.8
Id cuadriculados 0.5
Id de dibujo 1ª. clase 0.20
Id de Caligrafía Método Garnier 0.5
Cajas de compaces 0.60
Lápiz de pizarra con madera y de manteca 0.2
Id de papel Fabor Nº. 2, 0.5
Id de colores, 1ª. clase, 0.20
Id de Conté, dibujo, 0.10
Lapiceras, plumas y tinta
Carbonilla para dibujo y lapiceros de bronce
Reglas cuadrantes de 8, 10 y 12 centavos
Libros ilustrados para niños
Lapiceros finos de mina para bolsillo, sistema perfeccionado 0.40
Minas americanas 0.10
Tinta china 0.10
Cajas de pintura 0.16 y 0.20
Tarjetas de felicitacion á elejir 0.20

LECTURA RECREATIVA

La Isla misteriosa
El Chanceller
Viaje al centro de la tierra
Los descubrimientos del globo
El doctor Ox
Hector Servadac
La vuelta al mundo en 80 dias
Veinte mil leguas de viaje submarino
Maese Zacarias
Una ciudad flotante
El archipiélago de fuego
Los quinientos millones de la Princesa
Un novio como hay pocos
Todas estas obras se venden á 50 centavos el tomo
Sara Barnum 1.00
Los cien cuentos de Bocaccio 1.80
Variedad de historietas en verso á 0.4 una
Papeles de carta, de oficio, rayado, de correo y sobres varios.
Tarjetas en blanco finas
Y variedad de artículos del ramo.

LIBRERIA EN «EL QUILMERO»

QUILMES

MUEBLERIA, TAPICERIA, COLCHONERIA

DE

LUIS SPINETTA

CALLE MITRE NUMEROS 79, 81 Y 83

BARRACAS AL SUD

Hoy la mas vasta y mejor surtida en Barracas al Sud. Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada momento. Habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio módico lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

Se avisa á las casas de negocios que deseen comprar para vender, que se les dará mas barato que en la ciudad, haciéndoles un descuen-

FERRETERIA

En esta ferreteria se encontrarán toda clase de artículos pertenecientes al ramo y á precios sumamente módicos.

Ocurrir á la colchoneria, mueblerta y tapiceria del mismo, calle General Mitre números 79, 81 y 83.

GRAN SASTRERIA

LA UNION

de CARLOS FACCINETTI

CALLE RIVADAVIA 83---QUILMES

Se ha recibido el nuevo surtido para la Estacion

PANTALONES variedad de gustos esquisitos y de los mas finos y elegantes.

DIAGONALES lisos, negro, azul, gris y cuantos gustos se busquen, todos de primera clase.

Gran surtido de CHALECOS DE FANTASIÍA de piqué y casimires de gustos elegantes.

GÉNEROS FINOS para levita, jaquet, saco.

ALTA NOVEDAD en géneros para pantalones y trajes completos.

CORBATAS riquísimas de todos los gustos que se busquen.

Se hacen TRAJES ESPECIALES con brevedad y perfeccion.

La casa es servida por las principales introductoras de la Capital Nacional.

A LA GRAN SASTRERIA LA UNION

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Soda.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente, los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es, además, bien tolerada y asimilada por los estómagos mas delicados y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

Cura la Tísis.
Cura la Anemia.
Cura la Bronquitis.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Ningun remedio hasta el dia descubierto cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION DE SCOTT.

En venta en las principales Droguerias y Boticas

SCOTT & BOWNE. Químicos, Nueva York.